

ARMADA DEL ECUADOR



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 14 días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 1430 en la sala de sesiones del rectorado, se reúne el personal de la EOD Nro. 070-3023 UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADA LICEO NAVAL GUAYAQUIL "CMDTE RAFAEL ANDRADE LALAMA", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

- 1. CPNV-CSM JOSELUIS TROYA ANDRADE (DIRECTOR)
- 2. TNFG-AB ANDREA CHECA DEL SALTO(JEFE FINANCIERO)
- 3. TNFG-AB ROGER CORONEL BERMEO (JEFE DE PLANIFICACIÓN)
- 4. SGOP-AB MARIO ZAMORA (JEFE DE COMPRAS PUBLICAS)
- 5. CPA. PASCUAL BERNARDI PIN (CONTADOR)
- 6. ING. AMPARITO FEIJOO APOLO(ANALISTA PRESUPUESTARIO)
- 7. CBOS-AD KAREN VERGARA (ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

- Conocimiento de las disposiciones emitas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2023-0068-O, 11/ABR/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2022 y los lineamientos emitidos en reunión la reunión virtual convocada mediante el oficio NRO. MDN-MEDN-2023-0432-OF, 24/MARZO/2023
- Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Directiva No. SUP-001-202 para ejecutar el proceso de rendición de las cuentas del año 2020. Cronograma de rendición de cuentas de las EOD´S.
- 3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
- Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- 5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.
- Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
- 7. Asuntos varios, relacionados a al proceso de rendición de cuentas.



ARMADA DEL ECUADOR



Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

• PRIMER PUNTO:

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-0023-O, 11/ABR/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022".

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Activos Fijos, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

SEGUNDO PUNTO:

Se da lectura al Memorando Nro. MDN-MDN-2023-0073-ME, del 6 de abril 2023 y se da lectura a la Directiva Nro. Directiva No. SUP-001-2021.

El señor Rector CPNV-CSM JOSELUIS TROYA ANDRADE, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

• TERCER PUNTO:

Se designa a: 3. TNFG-AB ANDREA CHECA DEL SALTO como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022 de la EOD Nro. 070-3023 UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADA LICEO NAVAL GUAYAQUIL "CMDTE RAFAEL ANDRADE LALAMA".

CUARTO PUNTO:

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. Nro. 070-3023 UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADA LICEO NAVAL GUAYAQUIL "CMDTE RAFAEL ANDRADE LALAMA" y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la TNFG-AB ANDREA CHECA DEL SALTO.

QUINTO PUNTO:

El Señor Rector CPNV-CSM JOSELUIS TROYA ANDRADE dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.



ARMADA DEL ECUADOR



Los documentos a entregar son:

- 1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema
- 2. Formulario del informe en excel
- Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022
- 4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados
- 5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes
- 6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNFG-AB ROGER CORONEL	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN
2.	CPA. PASCUAL BERNARDI PIN	CONTADOR GENERAL
3.	ING. AMPARITO FEIJOO APOLO	ANALISTA DE PRESUPUESTO EOD LICGUA
4.	SGOP-AB MARIO ZAMORA	ENCARGADO DE COMPRAS PUBLICAS
5.	CBOS-AD KAREN VERGARA	ENCARGADA DE CATASTROS Y ACTIVOS FIJOS

SEXTO PUNTO:

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2022, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNFG-AB ANDREA CHECA	JEFE FINANCIERO
2.	TNFG-AB ROGER CORONEL BERMEO	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
3.	SGOP-AB MARIO ZAMORA	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
4.	ING. AMPARITO FEIJOO APOLO	JEFE DE PRESUPUESTO

• SEPTIMO PUNTO:

Como asuntos varios el señor Rector CPNV-CSM JOSELUIS TROYA ANDRADE pone en conocimiento que la Dirección de Comunicación Social mantiene un repositorio en la Página Institucional en donde se encuentran las rendiciones de años anteriores y donde aparecerá la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a

REPÚBLICA DEL ECUADOR



ARMADA DEL ECUADOR



Informe de Rendición de Cuentas, Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario del Informe en Excel, Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2022, Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados, Actas de Baja o Enajenación de Bienes, Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere. Por lo cual el señor Rector dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 16h15 horas, el señor Rector CPNV-CSM JOSELUIS TROYA ANDRADE, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

ING. AMPARITO FEIJOO APOLO ANALISTA PRESUPUESTARIO

CPA. PASCUAL BERNARDI PIN CONTADOR

CBOS-AD KAREN VERGARA ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS SGOP-AB MARIO ZAMORA JEFE DE COMPRAS PUBLICAS

TNFG-AB ROGER CORONEL BERMEO
JEFE DE PLANIFICACIÓN

TNFG-AB ANDREA CHECA DEL SALTO JEFE FINANCIERO

CPNV-CSM JOSELUIS TROYA ANDRADE RECTOR